

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

24699 *RESOLUCION de 19 de octubre de 1994, de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, por la que se hace pública la lista de candidatos propuestos al Gobierno suizo para las becas de ampliación de estudios e investigación en Suiza, durante el curso académico 1995-96.*

La Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, de conformidad con su Resolución número 13775, de 30 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 143), de 16 de junio, hace pública la lista de candidatos españoles que han sido propuestos al Gobierno suizo para las becas de ampliación de estudios e investigación en Suiza durante el curso académico 1995-96. Dichos candidatos son los siguientes:

Alfaro Baena, Concepción.
Antico Daro, María Enriqueta.
Casas Rosell, María Ramona.
Fernández Pita, Oscar Vicente.
Linares Pelegrí, María Asunción.
Martí Bover, Mireia.
Tirapu León, Ignacio.

De estos siete candidtos, las autoridades suizas seleccionarán tres becarios y un número aún no determinado de suplentes. La decisión final será comunicada directamente a los interesados.

Madrid, 19 de octubre de 1994.—El Director general, Delfín Colomé Pujol.

24700 *RESOLUCION de 19 de octubre de 1994, de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, por la que se hace pública la lista de candidatos propuestos al Gobierno suizo para las becas de estudios artísticos en Suiza, durante el curso académico 1995-96.*

La Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, de conformidad con su Resolución número 13776, de 30 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 143), de 16 de junio, hace pública la lista de candidatos españoles que han sido propuestos al Gobierno suizo para las becas de estudios artísticos en Suiza durante el curso académico 1995-96. Dichos candidatos son los siguientes:

Alegre Raso, Susana.
Axpe del Horno, Ana María.

Gurriarán Arias, Carmen.
Medina Sánchez, Chiquinquirá.
Oliver Dietrich, Amaya.

La decisión final corresponde a las autoridades suizas. El resultado será comunicado directamente a los interesados.

Madrid, 19 de octubre de 1994.—El Director general, Delfín Colomé Pujol.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

24701 *ORDEN de 19 de octubre de 1994, de rectificación de errores materiales advertidos en la Orden de 26 de julio de 1994, sobre resolución de solicitudes de proyectos acogidos a la Ley 50/1985.*

Por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 26 de julio de 1994 se resolvieron solicitudes de proyectos acogidos a la Ley 50/1985, sobre incentivos regionales correspondientes a 113 expedientes.

Posteriormente se ha comprobado la existencia de una serie de errores materiales en las columnas correspondientes a inversión y empleo de los anexos I y III que acompañaban a dicha Orden.

Este Ministerio, al amparo de lo dispuesto en la Ley 50/1985, de 27 de diciembre; el Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre; la Orden de 23 de mayo de 1994, el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992 y demás disposiciones de aplicación, tiene a bien disponer:

Artículo único.

Se modifican los anexos I y III de la Orden de 26 de julio de 1994 y, en su consecuencia, se rectifican las columnas de subvención y empleo que figuraban en los expedientes que se indican en los nuevos anexos que se acompañan, permaneciendo invariables el resto de los expedientes y condiciones de la citada Orden.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional (Sala de lo Contencioso-Administrativo) en el plazo de dos meses, contados desde la notificación de la misma.

Madrid, 19 de octubre de 1994.—El Ministro, P. D. (Orden de 29 de diciembre de 1986), el Secretario de Estado de Economía, Alfredo Pastor Bodmer.